



Ayuntamiento de **Valladolid**

**Área de Hacienda, Personal y  
Modernización Administrativa**

Secretaría Ejecutiva

## **CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, PROMOCIÓN ECONÓMICA Y TURISMO**

---

El Sr. Presidente Delegado de la Comisión de Gobierno, Hacienda, Recursos Humanos, Promoción Económica y Turismo, ha convocado reunión de la misma que se celebrará en la **Sala de Comisiones**, situada en la segunda planta de la Casa Consistorial, **el día 16 de octubre de 2025, a las 10:00 h**, de conformidad con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del borrador del acta correspondiente a la sesión de fecha 18 de septiembre de 2025.
2. Seguimiento de la gestión de los órganos de gobierno municipal:
  - 2.1. Dación de cuenta o información de las resoluciones y acuerdos adoptados por dichos órganos:
    - 2.1.1. Dación de cuenta de las resoluciones y acuerdos.
    - 2.1.2. Dación de cuenta de las sentencias comunicadas a la Junta de Gobierno.
    - 2.1.3. Estado de ejecución de los programas presupuestarios.
    - 2.1.4. Información de la Intervención Municipal sobre los asuntos de los que se va a dar cuenta al Pleno de la Corporación.
  - 2.2. Dación de cuenta de horas y servicios extraordinarios.
  - 2.3. Mociones, preguntas y ruegos, en materia de seguimiento.
3. Resoluciones:
  - 3.1. Autorización de compatibilidad a S.C.R., funcionaria de carrera, que desempeña el puesto de directora del Servicio de Ocupación de la Vía Pública en el Área de Tráfico y Movilidad del Ayuntamiento de Valladolid.
  - 3.2. Autorización de compatibilidad a S.A.D., personal laboral del Ayuntamiento de Valladolid, con la categoría de Oficial 1.ª Alumbrado Público.
4. Dictámenes:
  - 4.1. Propuesta de concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad de Valladolid a la Policía Municipal de Valladolid.



## Ayuntamiento de **Valladolid**

### **Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa**

Secretaría Ejecutiva

- 4.2. Propuesta de aprobación de la declaración de especial interés, por concurrir circunstancias sociales, culturales, histórico-artísticas o de fomento del empleo, a las obras de "Reforma de Edificio de Hotel con actividad complementaria de salón de banquetes, restaurante y bar-cafetería", solicitada por HOTEL FELIPE IV, S.A., por la realización de construcciones, instalaciones y obras sujetas al impuesto y cuyo presupuesto de ejecución material sea igual o superior a 500.000 euros, contemplada en el artículo 8.4.7 de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras –ejercicio 2025–, y, en consecuencia, aplicación de la bonificación del 30% en la cuota del mencionado impuesto.
5. Despacho extraordinario.
6. Ruegos y preguntas.

Valladolid, 10 de octubre de 2025.

**EL SECRETARIO DELEGADO DE LA COMISIÓN**

*(Delegación de fecha 5 de mayo de 2025)*

Ángel Encalado Iglesias